

La ANUIES y la educación superior mexicana, 1950-2000. Felipe Martínez Rizo

Presentación

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) nació oficialmente el 25 de marzo de 1950, en la Asamblea celebrada en Hermosillo, Sonora, cumpliendo un acuerdo tomado dos años antes, en Oaxaca, por los rectores de las principales casas de estudio del país, que habían comenzado a reunirse desde 1940.

En sus inicios la Asociación agrupaba a todas las universidades públicas existentes en ese momento —que eran 11: la UNAM y las de Guanajuato, Guadalajara, Michoacán, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán— así como a casas de estudio públicas que, sin ser universidades, eran las instituciones educativas más importantes en sus entidades, de las que posteriormente se derivarían nuevas universidades estatales. Estas instituciones eran 15 e incluían al Ateneo Fuente de Saltillo, el Colegio Civil de Querétaro y los Institutos de Aguascalientes, Ciudad del Carmen, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, el Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas. Algunas instituciones gozaban ya de autonomía legal, como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la de San Luis Potosí, la UNAM e, incluso, algunos institutos como los de Aguascalientes y Oaxaca. Otras, entre las que se contaban algunas de las más antiguas, legalmente no gozaban todavía de esa prerrogativa, como las universidades de Guadalajara, Guanajuato, Yucatán y Veracruz y la mayoría de los institutos.

La Asociación no incluía, en sus inicios, a las pocas IES que no eran ni la UNAM ni universidades o institutos estatales, o sea el IPN, los pocos institutos tecnológicos federales que ya se habían creado, comenzando con los de Durango y Chihuahua, fundados en 1948, ni tampoco las pocas instituciones de tipo privado ya establecidas, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Iberoamericana y el ITAM. En pocas palabras, la membresía de la Asociación se identificaba con el sector público universitario. Esto era comprensible, si se tiene en cuenta el reducido desarrollo de los otros subsistemas de educación superior hace medio siglo, el enfrentamiento entre la UNAM y el IPN desde la fundación del segundo y el desinterés que el gobierno federal mostraba por el subsistema universitario, que era estatal o autónomo. Esta situación prevaleció durante la primera década de existencia de la ANUIES, la de los años 50, durante la cual sólo se incorporaron a la Asociación tres nuevas universidades públicas que no pertenecían a la Asociación ni siquiera con otro nombre (las de Campeche, Colima y Tamaulipas) y la primera institución privada: el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Con el paso del tiempo el subsistema tecnológico creció y el privado comenzó a desarrollarse, al tiempo que los institutos científicos y literarios se transformaban en universidades y el subsistema formado por estas últimas instituciones requería cada vez más de los recursos federales, los únicos relativamente abundantes, para poder enfrentar la creciente demanda. Ante tal desarrollo la ANUIES tendió a concebirse de manera más amplia. Fue así como la membresía se incrementó incorporando a institutos tecnológicos e instituciones particulares.

Sin embargo, el crecimiento de la ANUIES trajo consigo un claro problema de tipo estructural: al formarse la Asociación todas las afiliadas, independientemente de personalidad jurídica o tamaño, tenían igual peso al tomar decisiones (una institución, un voto) y los asuntos sobre los que se decidía implicaban pocos recursos, ya que la ANUIES no los tenía: hasta para operar una modesta oficina dependía del apoyo de la UNAM. Al aumentar tanto el número total de IES como el de afiliadas, el incremento se dio especialmente en la forma de instituciones públicas no autónomas (los tecnológicos federales) y de IES privadas, con la consecuencia de que, de ser aceptadas todas como afiliadas, el peso de las instituciones federales y privadas hubiera dejado rápidamente en minoría a las universidades públicas, en forma desproporcionada al peso real de cada institución.

Lo anterior sucedía al tiempo que el peso relativo de las universidades públicas aumentaba, con la masificación de la matrícula de muchas de ellas, y precisamente cuando la importancia de los asuntos que se discutían en la Asociación era mayor, con cuestiones como la asignación de recursos federales, el sindicalismo universitario y la autonomía.

Las implicaciones de un cambio en la composición de la membresía de la Asociación trajeron como resultado un reducido crecimiento desde mediados de los años setenta hasta principios de los noventa, tras la profunda transformación de la estructura y la normatividad de la Asociación, que se plasmó en la reforma de sus Estatutos iniciada en febrero de 1990 y que culminó en noviembre de 1991.

Así, mientras que en 1972 se aceptó como miembros a 16 tecnológicos, la Escuela Normal Superior y tres IES privadas, de esa fecha hasta 1993 sólo se incorporó a tres tecnológicos más, los de Cd. Guzmán y Villahermosa en 1974 y el de Chetumal en 1983, mientras que se siguieron admitiendo las universidades públicas o "instituciones afines" que se fueron creando, además de la U. Iberoamericana, privada: en 1974 las universidades autónomas Metropolitana, Chapingo, Ciudad Juárez, así como el Colegio de Posgraduados; en 1977 las universidades de Tlaxcala y Chiapas, el INAOE y el Colegio Superior de Agricultura Tropical; en 1980 la UPN, la U. Agraria A. Narro y la Autónoma de Baja California Sur. No volvió a haber admisión de miembros hasta 1993, ya con el nuevo Estatuto, que establece subsistemas, pondera el peso institucional en caso de votaciones delicadas, y contempla criterios de calidad para la aceptación de nuevas instituciones, lo que se hizo hasta 1997, junto con una nueva tipología de instituciones. El proceso anterior se sintetiza en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Instituciones afiliadas o no a la anuies, 1950-2000.

IES POR AFILIACIÓN	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Afiliadas a la ANUIES	26	30	44	73	77	123
No afiliadas	13	30	65	234	699	1,127
Afiliadas	66%	50%	40%	24%	10%	10%
No afiliadas	33%	50%	60%	76%	90%	90%
TOTAL	39	60	109	307	776	1,250

Fuente: ANUIES, 2000b.

Se aprecia fácilmente la creciente proporción de IES no afiliadas a la ANUIES hasta 1990, y el mantenimiento de la proporción en la última década, pese a que el crecimiento en el total de IES siguió siendo muy fuerte. El Cuadro 2 ofrece la otra perspectiva, la del peso de la matrícula de las instituciones afiliadas, el cual llegó a su máximo en 1970 y 1980, como resultado del fuerte crecimiento de las universidades públicas en ese lapso.

Cuadro 2
Proporción de matrícula de licenciatura y posgrado en ies afiliadas o no a la anuies, 1950-2000

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Matrícula afiliadas	75.2%	78.7%	86.9%	87%	82%	80.1%
Matrícula no afiliadas	24.8%	21.3%	13.1%	13%	18%	19.9%
	32,498	75,788	214,897	756,649	1,122,156	1,687,360

Fuente: ANUIES, 2000b (No incluye educación normal).

Para apreciar el peso relativo de los distintos tipos de IES que existen en el sistema mexicano de educación superior es conveniente considerar otros elementos.

Como se ha apuntado, el incremento de IES durante los años cincuenta y sesenta consistió principalmente en los nuevos institutos tecnológicos que estableció la SEP en las principales ciudades de las entidades federativas, pero las universidades públicas, que ya existían con ese nombre o con el de institutos, vieron crecer su matrícula todavía más. En los años setenta se siguieron creando tecnológicos federales pero, además, surgieron nuevas universidades públicas; en los ochenta las escuelas normales accedieron a la calidad de instituciones de educación superior al pasar al nivel de licenciatura los estudios ofrecidos por ellas; en los noventa aparecieron las universidades tecnológicas y tecnológicos descentralizados, de control estatal; y a lo largo de todo el lapso considerado, especialmente en las tres últimas décadas, se fueron estableciendo además numerosas IES privadas de diverso tipo.

La matrícula, por su parte, creció también, tanto por la creación de las nuevas IES a que se acaba de hacer referencia, como por el aumento en el número de alumnos de las preexistentes. Los ritmos a los que IES y matrícula crecieron en el pasado medio siglo, y la forma en que ese crecimiento se distribuyó entre las instituciones públicas y las privadas puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Crecimiento de instituciones y matrícula de educación superior en México, en IES públicas y privadas, 1950-2000

IES-MATRÍCULA POR CONTROL	1950	1960	1970	1980	1990	1999
INSTITUCIONES	39	60	109	307	776	1250
Públicas	31	41	68	161	418	515
Privadas	8	19	41	146	358	735
Públicas	80	68	62	52	54	41
Privadas	20	32	38	48	46	59
MATRÍCULA (miles)	32.5	76.3	250.0	853.4	1,245.5	1,837.9
Públicas (%)	-	90.9	86.2	86.5	82.6	72.4
Privadas (%)	-	09.1	13.8	13.5	17.4	27.6

Fuente: ANUIES, 2000a. Gráfica 2.3; Cuadro 2.3 Anexo.

Por lo que se refiere al número de IES, el aumento en la proporción de las privadas es claro a lo largo del periodo, con la excepción de la década de los años ochenta, en la que la elevación a nivel de licenciatura de la formación de maestros de educación básica transformó en IES a los centenares de escuelas normales, tanto públicas como privadas, y hace perderse aparentemente la tendencia. En lo que respecta al número de alumnos la tendencia es débil hasta 1980, y a partir de entonces se vuelve más rápida, especialmente en la última década.

Debe advertirse que, tanto en lo que se refiere al número de instituciones como al de alumnos, no es fácil manejar datos precisos, estrictamente comparables, que cubran los pasados 50 años, pese a tratarse de los aspectos que se debería suponer más fácilmente cuantificables de la educación superior. Los cambios de criterios estadísticos y la ausencia de controles de la calidad de la información que se maneja, en los diversos momentos del proceso de recopilación, en lo que se refiere a matrícula y la presencia de instituciones con varios campus y nombres que tienen poco que ver con características académicas y más con el prestigio asociado a las palabras (v. gr. universidad vs. tecnológico) hacen difíciles de comparar los datos antiguos con los recientes.

La tipología de IES adoptada en 1998 por la ANUIES permite desglosar los datos relativos al número de instituciones de una manera más precisa que en el pasado, como se presenta en los dos cuadros siguientes. El primero de ellos, construido a partir de dos fuentes y haciendo varias inferencias para llenar vacíos, presenta datos razonablemente aproximados del crecimiento del número de IES del país, distinguiendo públicas y privadas y los principales subsistemas que se distinguen entre ellas (universidades, tecnológicos, normales...), según criterios administrativos en lo relativo a las públicas, y según la nomenclatura que las propias IES utilizan (escuelas, centros, institutos) en el de las particulares.

Cuadro 4
Crecimiento de las instituciones de educación superior de México, por control y subsistema, 1950-2000

CONTROL Y SUBSISTEMA	1950	1960	1970	1980	1990	1999	1999*
IES PÚBLICAS	31	41	68	161	418	515	660
IES FEDERALES Y MIXTAS	6	13	39	119	339	151	185
Universidades	1	1	1	5	5	5	15
Institutos tecnológicos	4	7	19	65	97	102	115
Escuelas normales	0	0	0	23	200	6	6
Otras	1	5	19	26	37	38	49
IES ESTATALES	25	28	29	42	79	364	475
Universidades e institutos	25	28	29	36	38	40	150
Institutos tecnológicos	0	0	0	0	0	45	45
Escuelas normales	0	0	0	0	28	214	214
Universidades tecnológicas	0	0	0	0	0	36	36
Otras	0	0	0	6	13	29	30
IES PRIVADAS	8	19	41	146	358	735	873
Universidades	3	4	6	26	50	168	237
Institutos, centros, escuelas	5	15	28	77	162	382	449
Otras instituciones	0	0	7	25	26	48	50
Escuelas normales	0	0	0	18	120	137	137
TOTAL	39	60	109	307	776	1250	1533

Fuentes: ANUIES, 2000a. Gráfica 2.2, Cuadro 2.4. Kent, 1991. Datos aproximados, reconstruidos por Felipe Martínez Rizo.

Como puede apreciarse, en el año más reciente (1999) se presentan dos datos: el primero se refiere al número de IES, independientemente de los campus que tenga cada una, y es comparable con los datos de las décadas anteriores. El segundo dato (1999*) se da la información de las unidades académicas o campus, cifra obviamente mayor a la anterior, ya que ninguna IES tiene menos de un campus, y no pocas tienen más de uno. Por ello, en lugar de 1,250 IES tenemos un total de 1,533 unidades académicas o campus. Para las décadas anteriores no hay información desglosada como la que está disponible en 1999, por lo que muchos de los datos son estimaciones a partir de la confrontación de las fuentes y teniendo en cuenta informaciones generales como que en 1990 y décadas anteriores no había universidades tecnológicas, ni tampoco institutos tecnológicos descentralizados, de control estatal. Asimismo, antes de 1984 las escuelas normales básicas no formaban parte de las IES, pero las normales superiores sí.

El Cuadro 5 presenta la información relativa a 1999 agrupando las 1,533 unidades académicas existentes en ese momento según la tipología adoptada por la ANUIES en 1998 y por control:

Cuadro 5
Número de unidades académicas de las IES mexicanas por tipo y control, 1999

CONTROL Y TIPO DE INSTITUCIÓN	SUBSISTEMA			TOTAL
	UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, ETC	ESCUELAS NORMALES	TECNOLÓGICAS	
IES PÚBLICAS	404	220	36	660
IIDP V Centros de investigación con posgrado	404	220	36	660
IDILD IV Con inv. pregrado y posgrado-doctorado	14	0	0	14
IDILM III Con inv. pregrado y posgrado-maestría	19	0	0	19
IDLM II Sin inv. pregrado y posgrado-maestría	37	0	0	37
IDEL I Sin investigación, licenciatura	310	220	0	530
IDUT 0 Sin investigación, técnico superior	0	0	36	36
IES PRIVADAS	736	137	0	837
IIDP V Centros de investigación con posgrado	4	0	0	4
IDILD IV Con inv. pregrado y posgrado-doctorado	3	0	0	3
IDILM III Con inv. pregrado y posgrado-maestría	9	0	0	9
IDLM II Sin inv. pregrado y posgrado maestría	54	0	0	54
IDEL I Sin investigación, licenciatura	666	137	0	803
IDUT 0 Sin investigación, técnico superior	0	0	0	0
TOTAL	1,140	357	36	1,533

Fuente: ANUIES, 2000a. Cuadro 2.41

La información presentada hasta ahora permite apreciar con facilidad el peso que representa la ANUIES en el conjunto del sistema de educación superior nacional.

Ciertamente la Asociación no es representativa del conjunto del sistema. Hasta ahora no incluye a escuela normal ni universidad tecnológica alguna, si bien las reformas estatutarias de septiembre de 1998, y la tipología adoptada en la misma fecha, contemplan ya los criterios para la aceptación de las segundas. Por otra parte, los institutos tecnológicos federales integran un subsistema propio, que agrupa tanto a los más antiguos, también miembros de la ANUIES, como a los creados en los últimos 25 años, que no lo son. En las dos últimas décadas las principales IES privadas han creado y dado fuerza a una agrupación propia, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

Pese a todo lo anterior, parece claro que la ANUIES tiene un peso específico mayor que cualquier otra agrupación de IES, peso que ha conocido variaciones, a partir de la situación inicial de coincidencia con el subsistema de las universidades públicas, pasando por la década de fortalecimiento de los setenta y la de crisis de los ochenta, pero que no ha dejado de ser considerable y que, al terminar el siglo, parece especialmente importante, tras la reforma de inicios de los años noventa y el particular dinamismo manifestado por la Asociación en la última década.

Es claro que el peso de la ANUIES como actor de la vida nacional en lo relativo a educación superior no coincide con la proporción numérica de sus afiliadas en el conjunto de las IES. Como hemos visto, las instituciones miembro de la Asociación representan el 10% del total de las IES mexicanas, pero tienen el 80% de la matrícula de licenciatura y posgrado, y seguramente cerca del 100% de la de doctorado, la de posgrados de excelencia y la de ciencias naturales y exactas.

Recordando la clasificación de las instituciones y las unidades académicas según la tipología de la ANUIES que se presentó en el Cuadro 5, las IES que pertenecen a la Asociación comprenden prácticamente la totalidad de las instituciones de los tipos III, IV y V, o sea los 18 centros de investigación con posgrado; las 27 IES con investigación y posgrado hasta doctorado; y las 28 con investigación y posgrado hasta maestría. Estas 73 instituciones (57 públicas, 16 privadas) hacen la mayor parte de la investigación del país y ofrecen prácticamente todo el posgrado de calidad, además de atender a cerca de la mitad del alumnado de licenciatura. El grueso de las IES no afiliadas pertenece a las instituciones que no hacen investigación, sea que se orienten a la formación de profesionales asociados (las universidades tecnológicas) o que ofrezcan básicamente estudios de licenciatura (incluyendo los de las normales) con algunos posgrados de enfoque profesionalizante hasta el nivel de maestría.

La distinción que se acaba de hacer no debe leerse en el sentido de que todas las IES deberían hacer investigación, y de que las que no lo hagan son de baja calidad. Un país necesita IES de varios tipos, y en todos ellos puede y debe haber instituciones de muy buena calidad. Lo que se quiere subrayar es que el sistema mexicano de educación superior, que hace medio siglo era muy pequeño, y ahora es enorme, ha visto aparecer en su interior esta diversificación institucional sin tener clara conciencia de sus implicaciones. De hecho venimos utilizando una y otra vez la expresión sistema educativo, en referencia al conjunto de las instituciones educativas nacionales; esta expresión es habitual, pero no refleja objetivamente la realidad. En sentido estricto no puede hablarse de sistema, dado que no hay unidad de propósito ni mecanismos de integración, ni otros elementos que permitan hablar realmente de un sistema.

El documento La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo (ANUIES, 2000a) subraya la idea anterior, y plantea como un gran propósito para el futuro el que las IES mexicanas lleguen a constituir realmente un gran sistema nacional de educación superior, formado, a su vez, por 32 sistemas estatales, en los cuales cada IES sea de buena calidad según su misión y circunstancias, tenga un lugar y cumpla funciones precisas, y lo haga en una rica interrelación con las demás instituciones de la misma entidad, las de su mismo tipo a nivel nacional, e inclusive con otras de distintos países, en la sociedad abierta mundialmente a la que nos dirigimos.

No parece carecer de sustento la opinión de que la ANUIES ha jugado un papel importante en la historia de la educación superior mexicana, y un documento como el multicitado de La educación superior en el siglo XXI permite afirmar también que pretende seriamente seguirlo haciendo.

Sin embargo, el análisis preciso del papel desempeñado por la Asociación a lo largo de su primer medio siglo de existencia debe ser más amplio y riguroso, si se quiere que sirva de sustento sólido a los propósitos para el futuro. Por ello es preciso plantearse con seriedad preguntas como estas:

¿Cómo ha utilizado ese peso la Asociación? ¿Qué papel ha jugado la ANUIES en el sistema mexicano de educación superior? A lo largo del pasado medio siglo, ¿cuál ha sido realmente su rol, entre el extremo idealizado imaginariamente de una agrupación plenamente representativa, que funciona a la perfección democráticamente y no es impulsada por motivación alguna que no sea la genuina preocupación por el mejoramiento de la educación superior nacional y el interés auténtico por defender los intereses de las instituciones afiliadas, y el extremo opuesto, igualmente exagerado en forma caricaturesca, que la considera un simple apéndice de la SEP, correa de transmisión del sistema para llevar a las IES a donde indican los altos mandos del capitalismo internacional, Banco Mundial, OCDE y otros, gracias a la debilidad y benevolencia, cuando no a la abierta complicidad de rectores ingenuos o maquiavélicos? ¿Qué ha aportado, en suma, la ANUIES, a la educación superior mexicana?

Existe una extensa literatura en la que podrían rastrearse las respuestas a estas y otras preguntas, incluyendo los 112 números de la Revista de la Educación Superior, decenas de libros publicados por la Asociación y numerosos documentos difundidos en forma menos amplia. Sin embargo, al parecer pocas personas se han ocupado de analizar sistemáticamente esa información y otra pertinente. Pueden mencionarse trabajos como el de Germán Álvarez Mendiola (1989) y el de Carlos Pallán y Javier Mendoza (1996), pero no parece haber muchos más.

Emprender un esfuerzo en la dirección de ese análisis faltante es lo que pretenden los artículos invitados de este número de la Revista de la Educación Superior, firmados por analistas que, desde puntos de vista diferentes, pero siempre con seriedad, escudriñan desde hace tiempo el panorama de la educación superior nacional.

El primero de los textos que se ofrecen al lector se debe a la pluma de Carlos Pallán Figueroa, académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la unidad Atzacotalco de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la que fue Rector, antes de ocupar la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES. Esa doble condición de estudioso de la educación superior y ex directivo de la asociación hace que en él se conjunten condiciones que permiten un análisis particularmente interesante del papel que ha jugado la ANUIES en la educación mexicana.

Pallán lo hace presentando primero las funciones que la agrupación debe cumplir oficialmente, a partir de una revisión de las cuatro versiones de su Estatuto, el original de 1950 y los que surgieron de las revisiones de 1961, 1991 y 1998. Luego considera el funcionamiento real que, según las circunstancias, ha enfatizado el papel de grupo de presión, para la gestión de recursos para las IES, o bien ha hecho resaltar el papel de organismo intermediario, colaborando en la implantación de políticas públicas, pero en algunos casos ha incluido el rol de instancia mediadora en casos de conflicto e, inclusive, de interventor o administrador temporal de instituciones en crisis severas.

El autor termina su análisis presentando una periodización de la vida de la ANUIES en cuatro etapas, que irían respectivamente de 1950 a 1970, de 1970 a 1979, de 1979 a 1989 y de esta última fecha a la actualidad.

En seguida, el artículo de Adrián Acosta, especialista en ciencias políticas, centra la atención en el papel que la ANUIES, como organización de tipo híbrido —en parte corporación representativa y grupo de interés, en parte instancia legitimadora e implemplantadora de las políticas federales— ha jugado a lo largo de sus cinco décadas de existencia, en la dirección de traducir-problematizando (transferir, modificar, adaptar, ajustar) las políticas públicas nacionales de carácter general en su aplicación particular al campo de la educación superior. En este sentido, Acosta distingue cinco periodos en el trabajo de la ANUIES:

- Dos en el contexto de las políticas desarrollistas (1952-1982): el que llama de problematización como mejoramiento y coordinación, que iría de 1950 a 1965, y el que identifica como de problematización como estabilización del crecimiento, de 1965 a 1977.
- Tres en el marco de las políticas de modernización ante la crisis (1982-2000): el que concreta la problematización como planificación y respuesta a la crisis (1977-1985); el que lo hace en términos de reajuste hacia la calidad (1985-1993); y el último, durante el cual se enfatizan evaluación y reorganización (1993-2000).

El trabajo de Romulado López aborda el tema considerando en especial la relación entre la ANUIES y el gobierno federal en cuanto al financiamiento de la educación superior, aspecto sin duda central en toda política pública. Desde este punto de vista el autor distingue cuatro etapas: la primera iría de 1950 a 1970, caracterizándose por la independencia de la asociación con respecto al gobierno; durante la segunda etapa, que el analista ubica de 1970 a 1982, la Asociación habría perdido independencia y se habría asimilado a la SEP, la que le proporcionaba recursos abundantes, al tiempo que utilizaba sus servicios como intermediaria para la administración de recursos o la mediación en conflictos universitarios.

Durante la tercera etapa, de 1982 a 1991, la ANUIES habría adoptado una postura menos dependiente, más propositiva y comedidamente crítica, de prudente distanciamiento; en la última etapa, de 1991 al 2000, ese carácter propositivo de la Asociación se habría incrementado, interviniendo cada vez más en el diseño y la aplicación de políticas, en busca de una nueva ubicación en el papel de cuerpo intermedio, que representa a las IES ante el gobierno federal, pero es, a la vez, un recurso del segundo para legitimar sus políticas.

Axel Didriksson, por su parte, aborda el tema desde la perspectiva del papel de la ANUIES en la planeación y la prospectiva de la educación superior. La primera etapa, en la periodización de este autor, iría de la fundación de la Asociación a principios de los 70, cuando se hicieron los primeros intentos por planificar las IES mexicanas con la creación, en 1969, del Centro Nacional de Planeación de la Educación Superior, en el que se concretó un propósito expresado desde la fundación de la ANUIES.

La segunda etapa, según Didriksson, llega hasta 1982, y es designada con la expresión de los intentos de planeación a la planeación de la crisis. La tercera, que llama de la infraestructura para la planeación a la evaluación, se caracterizaría por el abandono de las ideas de planeación ante su fracaso, evidenciado por la crisis de 1982, llevando a poner el énfasis en la evaluación. La cuarta etapa, de la evaluación a la prospectiva, comprendería los años noventa y se distinguiría por la atención a la formación de profesores (con los programas SUPERA y PROMEP) y en ella sobresale el trabajo en el que la ANUIES —por primera vez, según Didriksson— hizo un trabajo de tipo prospectivo.

Después de describir el documento derivado de este esfuerzo (ANUIES, 2000a) el texto termina con un apartado de comentarios críticos, en el que el autor desarrolla lo que, en su opinión, son limitaciones serias del documento de la Asociación, tanto las de los capítulos de diagnóstico como, sobre todo, las del relativo a la visión del sistema de educación superior para el año 2020, y las del capítulo que contiene los programas de acción para hacer realidad la visión.

Globalmente, Didriksson valora la contribución de la ANUIES a la planeación y prospectiva de la educación superior en México como un esfuerzo constante desde su creación como asociación, pero también errático y poco práctico. El documento del año 2000, en particular, es considerado el trabajo de prospectiva más importante de la ANUIES, sugerente y positivo pero escasamente audaz. El documento se revela entonces más como un medio de negociación que de estrategia y de transformación. Lo primero —concluye el autor— lo hace más que suficiente. Lo segundo se vuelve de nuevo necesario.

Felipe Martínez Rizo fmrizo@prodigy.net.mx

Referencias

ALVAREZ MENDIOLA, Germán (1989). "La ANUIES y la política de modernización de la educación superior". *Universidad Futura* Vol. 1, N° 3, pp. 29-40.

ANUIES (2000a). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo* . México. ANUIES.

ANUIES (2000b). *La ANUIES en la línea del tiempo. 50 años de historia* . México. ANUIES.

ANUIES (1966). *La educación superior en México, 1966. Estado actual y problemas de financiamiento*. México. ANUIES.

CONPES (1996). *Cifras e indicadores de la educación superior 1980-1995* . México, SEP-ANUIES.

KENT, Rollin (1991). *Expansión y diferenciación del Sistema de Educación Superior de México 1960-1990* . Mecanograma.

PALLÁN FIGUEROA, Carlos y Javier Mendoza Rojas (1996). "ANUIES: su pasado y su presente". *Crónica Legislativa* . Año 5, N° 9, pp. 85-102.